

La Alianza Plastic Free Menorca ha recibido una ayuda de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Natural del Gobierno de las Islas Baleares para impulsar la puesta en marcha del “Observatorio del Plástico”. Esta iniciativa tiene por objetivo reducir el uso del plástico mediante el análisis objetivo de la gestión, los impactos y la normativa vinculada, así como la posterior divulgación de los resultados a la sociedad.



### **Govern de les Illes Balears**

Conselleria d'Agricultura,  
Pesca i Medi Natural

La Alianza Plastic Free Menorca, impulsada por la Fundación sin ánimo de lucro Menorca Preservation, nace en 2020 uniendo esfuerzos para reducir el uso de plásticos en la isla y fomentar un cambio real hacia un modelo más sostenible, a través de acciones concretas, formación y sensibilización.



UN PROYECTO DE



**¿TE GUSTA LO QUE HACEMOS?  
Ayúdanos con una donación**



### **CONTACTO**

+34 659 01 00 34

[www.plasticfreemenorca.org](http://www.plasticfreemenorca.org)  
[info@plasticfreemenorca.com](mailto:info@plasticfreemenorca.com)



### **OBSERVATORIO DEL PLÁSTICO**

**Normativa**



## Cumplimiento de la normativa sobre plásticos desechables en el sector HoReCa

De las empresas visitadas sólo un 3,2% cumplían la normativa durante la primera parte del proceso de certificación.



Basada en la información recopilada durante el asesoramiento a 41 alojamientos turísticos (18,4% del total en Menorca) y a 21 bares y restaurantes (1,8% del total), así como en el análisis de un total de 1.090 productos, este trabajo integra la normativa europea, estatal y balear más reciente –incluido el Reglamento Europeo de envases, la Ley estatal 7/2022 y el RD 1055/2022 sobre envases y residuos de envases, así como la Ley balear 8/2019 y sus instrucciones técnicas–, con especial énfasis en las restricciones sobre los productos desechables.



Datos recogidos del proceso de certificación Plastic Free Balearics realizado en 62 empresas del sector HORECA por la Alianza Plastic Free Menorca entre 2023 y 2025. **Sector HoReCa** (acrónimo de hostelería, restauración y catering), establecimientos dedicados a la preparación, distribución y consumo de alimentos y bebidas. Esto incluye hoteles con servicio de comidas, restaurantes, bares, cafeterías, empresas de catering, discotecas, cines, etc.

## Las empresas del sector HoReCa todavía tienen dificultades para cumplir la normativa sobre plásticos desechables

# 3,2%

Empresas que cumplían con la normativa durante la primera parte del proceso de certificación Plastic Free Balearics

### Productos prohibidos más frecuentes:



Pajitas desechables dentro del establecimiento

Sobres de azúcar y edulcorantes que no cumplen el certificado de compostabilidad exigido legalmente

Vasos desechables y productos alimenticios en formato monodosis

Tés e infusiones envueltos individualmente y/o con bolsas que no cumplen con el certificado de compostabilidad exigido legalmente

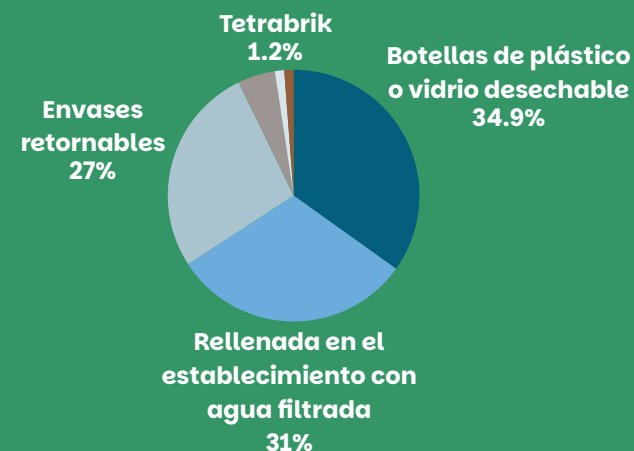
# 52%

Empresas que cumplían con la normativa después del proceso de certificación Plastic Free Balearics



# 60%

Agua en formatos distintos al de un solo uso



Estudio completo en nuestra web [www.plasticfreemenorca.org](http://www.plasticfreemenorca.org)